

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admción. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

Abrojos y espinas.

Mal ha empezado el Gobierno.

Por de muy fatal agüero ha debido tenerse, y lo es seguramente, el que los *yankees* aplaudieran el relevo de Weyler, que por tanto tiempo fué su pesadilla.

Pero vamos por partes; que el manejo que hoy ofrecemos debe fijar nuestra atención, si quiera sea no más que para quitar ilusiones a los que desde el poder lo ven todo sonrosado.

Que se está haciendo una injusta campaña para enfriar los entusiasmos del pueblo a la llegada de Weyler, del valiente caudillo del Ejército de Cuba, a cuya ingrata é innober trama coadyuvan algunos socialistas dirigidos por el aristócrata compañero Iglesias, es una verdad amarga, una espina ó un puñal.

El nombramiento de Gobernadores para las provincias de Cuba, hay que convenir en que ha causado penosísima impresión, por recaer en personas reconocidas como autonomistas con visos de filibusteros, pues algunos de esos Gobernadores empuñaron en la pasada guerra separatista, las armas contra España.

La arrogancia y el descaro con que esos Estados Unidos burlan nuestros derechos, síntomas son del poco favorable concepto en que son tenidos los hombres que guían esta incierta nave por los escollos de esa hipocrecia á que se llama diplomacia.

A otros Ministros menos liberales, al tratarse de conceder á Cuba reformas políticas y administrativas, debía ocurrirles que si los que en la *manigua* pelean por la autonomía, al simple anuncio de la concesión de esta, los agraciados ahora, los autonomistas representantes de esos descontentos, debieron entregar deshecha la rebelión, presentando pruebas del prestigio que gozan ante los cabecillas; si no responden Máximo Gómez y los suyos á esa tendencia, si no son autonomistas, si son rebeldes á nuestras leyes, á toda idea de reforma, por humanitaria que sea, viniendo de la madre patria, si solo aspiran á la independencia, ¿á que esa autonomía?

La concesión del derecho de sufragio á la raza de color, viste muy demócrata, pero es lo más atrevido que puede hacer un pueblo blanco en una colonia formada en su mayoría de negros y mulatos, de origen esclavo, virgen por tanto en sus aspiraciones de todo género.

Y, este legado podría considerarse, caso de que España tuviera que abandonar la Isla, el mayor castigo para los ingratos blancos y malos patriotas que allí encienden la tea de la discordia; pero esto no nos consuela.

A este propósito, y como más reciente, recordamos las opiniones del eminente tribuno de la democracia, señor Castelar, que ha dicho que á la guerra, por sangrienta que sea, hay que responder con la guerra.

Otro síntoma de la debilidad del Gobierno es el descaro inaudito que supone el siguiente telegrama que los carlistas le dirigen de Bilbao,

después de públicos y escandalosos banquetes, en que se hicieron todas las manifestaciones que á bien tuvieron los partidarios de D. Carlos:

«Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

«Carlistas reunidos en fraternal banquete, Miramar, después de saludar á V. E. le suplican se sirva felicitar calurosamente en su nombre á los heroicos jefes, oficiales y soldados que en Cuba y en Filipinas pelean por la integridad de la Patria.»

No creemos que esto lo hayan hecho los carlistas por aborrazarse los gastos de un cablegrama, y mirado por su verdadero prisma, significa algo más que el noble sentimiento de admiración á nuestro sufrido y valeroso Ejército.

No incluimos, para terminar, en este manejo de espinas, la situación del partido conservador, por más que á la larga, ha de sufrir el frsionismo parte de las consecuencias que se deduzcan de su actitud política, de su intervención más ó menos encubierta en las presentes circunstancias aún dificultisimas en que nos encontramos desde que con España perdimos con nuestro querido jefe aquel privilegiado cerebro que por tantos años había venido pensando por todos los españoles.

Conservadores.

A la reunión convocada en Madrid, por el ilustre ex-ministro señor Romero Robledo, han asistido los senadores señores Cortejarena, Rodríguez (D. Braulio), Alvarez (D. Rafael), Galvo, Martín, Luque y Corcher.

Los diputados señores Begramin, Acuña, Eulate, Ordoñez, Solsona, Gómez Robledo, Morlesin (D. Atanasio y D. Juan), Abril (D. Rafael), Suarez de Figueroa (D. Adolfo), Saura, Jimenez Caballero, Retana, Miro Carratalá, Galvez Holguin, Sanz, Albornoz, Gómez, (D. Rodolfo), Rodan, Pérez de Soto, González López, Martín de Oliva, García Romero, Poggio, Bustamante, Camisón, Martín Sánchez, Cánovas Vallesjo y otros.

También acudieron muchos curiosos pertenecientes al partido liberal.

Empieza la sesión, y el señor Romero Robledo escita á los presentes á que emitan sus opiniones.

Habla el senador señor Alvarez Martinez y empieza dedicando un recuerdo al señor Cánovas, asegurando que su memoria vivirá siempre entre los conservadores.

Después ataca embozadamente á los silvelistas y se muestra partidario de una segunda reunión para elegir jefe.

Comienza su discurso el señor Romero Robledo, dedicando un recuerdo sentido al señor Cánovas.

Todos—dice—se han ocupado de su herencia: pocos le han dedicado un recuerdo.

Rogué y supliqué á los señores Azcárraga y Cos-Gayon que convocaran una reunión del partido para llorar á Cánovas.

Los liberales, honrados y caballeros, hubieran respetado nuestro duelo.

Encontré cerrados los oídos y tapiados los corazones.

Pradje la disolución del partido y así ha sucedido.

Las jefaturas surgen.

Antes debe reorganizarse el partido.

Se ocupa de la unión, conceptuándola imposible.

He convocado—agrega—á esta reunión porque carezco de medios para ponerme en contacto con la opinión pública.

Hace su historia política, desde la revolución hasta la restauración.

Excepción hecha del Sr. Cárdenas, que vive retirado de la política, soy el único representante del ministerio de la regencia.

Al lado de estos títulos quisiera que exhibiesen los suyos los señores que componen el directorio.

¿Donde estaba entonces el señor Cos-Cayón? (Risas).

Gracias á la protección del Sr. Cánovas, fué director general y subsecretario de un ministerio.

Al Sr. Pidal se le tenía entonces por carlista, y abrazó la restauración, en un discurso lleno de injurias contra el Sr. Cánovas.

Todos han empezado como acaban.

El general Azcárraga, que jamás figuró entre los militares partidarios de la Restauración, fué subsecretario del ministerio de la Guerra y redactor del célebre decreto de disolución de los artilleros.

El general Martinez Campos ha entrado y salido en todos los partidos, ha aspirado á ser casi una institución y ha tenido corazonadas para derribar y edificar. Llevó una cinta del féretro del Sr. Cánovas y después ultrajó su memoria.

El Sr. Villaverde votó la República.

El Sr. Silvela merece capítulo aparte.

Enumera los abismos insondables que existen para unirse él al señor Silvela, y añade:

Este no me ha estorbado nunca. Nos separan hechos que afectan al corazón y vemos las cosas de modo distinto.

Los que se van con el señor Silvela son renegados de la conservaduría, ¡Yayan con Dios, y buena pró les haga!

Cuando un asesino mata al señor Cánovas, cesan las propagandas, entrando en componendas con el general Azcárraga. (Sensación).

Hace resaltar que el señor Cánovas mantuvo con tesón al general Weyler en Cuba, apesar de la oposición del mismo general Azcárraga, y dice que éste se escusa con Weyler.

Al directorio sólo han ido quienes van á saciar su interés.

Se ha dicho que porque la reina lo ha recomendado ¡calumnia! No lo creo; y aunque lo creyera... (Pausa)... las instituciones no ofenden.

Los que se vallan con el señor Silvela sufrirán sonrisas y desdenes.

Después de un breve descanso sigue hablando y establece una comparación entre el programa del señor Cánovas y el del señor Silvela.

El primero—dice—defendió la unidad de la

patria; el señor Silvela defiende la conservaduría federal.

El señor Cánovas era partidario de la guerra por la guerra; el señor Silvela de la autonomía. En Burgos la liquidación; en Madrid, el abandono.

Esto nunca lo toleraría el ejército.

La patria está perdida; los liberales fracasados... ¿Qué vendría con la liquidación?... El caos, la vergüenza.

Si Cuba está llamada á perderse, pediría á Dios que se perdiera con honor, no escollando los soldados á Máximo Gómez para posesionarse de su «reino».

Ensalza al general Weyler, diciendo de él que ha pacificado cuatro provincias.

Comprende que se trate entre los señores Gibergera y Labra con Máximo Gómez en aras de la paz, pero dice que Máximo la rechaza.

Hasta los republicanos—añade—muestran escrúpulos al tratarse de Cuba.

Dando la autonomía, se entrega la isla. ¿Para qué, entonces, esos caudales de oro y soldados?

Recrimina al gobierno porque quiere desprestigiar al general Weyler y dice: Este y yo estamos de acuerdo.

Iré á esperarle—dice—al puerto en donde desembarque.

Proclama el programa de la guerra por la guerra, la protección nacional, mantenimiento de los derechos conquistados y afianzamiento del orden.

No tengo lágrimas—exclama—para los anarquistas; las necesito todas para sus víctimas.

El Sr. Romero Robledo termina convocando para mañana á los diputados y senadores adheridos á su programa.

Me propongo—dice—convocar para primeros de Diciembre á una asamblea á todos aquéllos que comulguen en mis mismas ideas.

La asamblea tendrá tres objetos, á saber: levantar una estatua al Sr. Cánovas; hacer una manifestación de sentimiento por el relevo del general Weyler y protestar de las persecuciones y organizarnos para luchar sin beligerancia de nadie. (De El Orden.)

RECUERDOS DE CÉUTA.

==:==

Ya había visitado detenidamente los cuarteles del "Rebellín" y de la "Reina" donde se alojan los brillantes y aguerridos Regimientos de Infantería, denominados "África", n.º 2 y n.º 3.

En otro lugar nos ocuparemos de la descripción de estos magníficos cuarteles y de la grata impresión que el acto de visitarlos produjo en nosotros, mereciendo solo aplausos y plácemes los dignísimos, pundonorosos y veteranos Coroneles D. Justo de Mendoza, que manda con notable acierto y discreción el Regimiento de África, n.º 3, y D. Juan Ravina que dirige admirablemente el del número 2. Para comprender el celo de tan dignos primeros Jefes, de los Tenientes Coroneles, Comandantes y brillante Oficialidad de ambos Regimientos de línea, precisa observar detenidamente el buen orden que reina en las numerosas dependencias de dichos cuarteles y el estado de disciplina militar y conocimientos tácticos de que hacen gala las tropas que componen ambos cuerpos.

Anhelaba ver maniobrar á las tropas de los referidos Regimientos, cuando la casualidad me deparó la ocasión de presenciar algunas evoluciones militares de uno de los Batallones de África, n.º 2, sintiendo no haber tenido el placer de contemplar algunas maniobras del Regimiento, n.º 3.

Ya conocía yo desde el año 1893, en que por primera vez estuve en Céuta, al brillante Regimiento África, número 2, del cual conservaba gratísimos recuerdos. En aquél tiempo mandaba el referido cuerpo el veterano y pundonoroso Coronel, D. Antonio

García Mesa, tan conocido en Algeciras, donde hoy manda el brillante Regimiento de la Reina, cuyas pasadas maniobras fueron elogiadas por la prensa periódica, y cuyos trabajos en pro de la disciplina y de la mejor organización táctico-militar del Regimiento, no necesita elogiarse, pues están en la conciencia pública, razón por lo cual me permito esta digresión, aún á trueque de ofender su proverbial modestia y delicadeza y de que crea que el afecto filial que le profeso es el que me mueve á escribir estas líneas, siendo así que consigno estas frases en el concepto de cronista imparcial, fiel y verídico, que «dá á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Para probar mi aserto, basta decir que al recorrer las amplias dependencias del cuartel del Rebellín y al admirar el orden, método, acierto y hasta lujo que allí prevalece, escuchaba de labios del veterano Teniente Coronel del Regimiento de África, n.º 2, el ilustrado D. Sixto Sánchez del Val, las siguientes frases: «Esto es debido á D. Antonio...; «esto lo estableció el anterior Coronel...; «esto es la obra de García Mesa», cuyo retrato honra el despacho oficial del Jefe superior del Regimiento de referencia.

Más volvamos al objeto del presente artículo.

A las cuatro y media de la madrugada del día 14 de Agosto del presente año salió del cuartel del Rebellín, con dirección al campo de maniobras, denominado de «Las Damas», un Batallón del bravo Regimiento de Infantería de África n.º 2, compuesto de cuatro Compañías, Banda de cornetas y Música, formando un total de tropa de 500 hombres, al mando del veterano é ilustrado Teniente Coronel, D. Higinio Mancebo.

Después de la marcha ordinaria de las tropas por las calle de Céuta, donde se evidenció la marcialidad innata de nuestro glorioso Ejército, entraron en la zona exterior de la Plaza en columna de viaje, siendo digna de elogio la unión y buen orden de las fracciones que, no obstante de marchar con paso irregular, se distinguían perfectamente, aún á larga distancia, los intervalos correspondientes de fracción á fracción y la simétrica colocación de Jefes y Oficiales.

Llegada la fuerza al «Campo de las Damas» y al toque de llamada de Oficiales y el de compañía y *fagina*, salieron las tropas en distintas direcciones á ejecutar todos los movimientos reglamentarios, empleando en ellos unos tres cuartos de hora.

La lista de presente se realizó con verdadera corrección, evidenciándose, tanto en ella como en las otras evoluciones tácticas, el buen estado en que se encontraban tan brillantes tropas.

Un pequeño corneta de órdenes toca *alto*; y rompiendo filas la tropa se esparcen por todo el campo.

La Música ameniza el descanso, y durante los veinte minutos que duró este, el espectáculo que presentaba el lugar de las maniobras era el más pintoresco. Grupos de soldados, lanzando francas y alegres carcajadas, propias de sus veinte años, jugueteaban entre sí, comprando dulces y frutas que, á bajo precio, les facilitaban vendedores ambulantes. Otros bailaban al compás de la música; algunos cantaban aires de su tierra, oyéndose las alegres notas de las *sevillanas*, las sentimentales *soleares* ó los *jondos ayes de las malagueñas*. Era una alegría franca, metódica y al par alegre, que daba contento y hacía nacer en el corazón satisfacciones y júbilo.

Los jóvenes Subalternos formaban grupos llenos de animación y de vida, oyéndose de aquéllos labios donde el bozo apenas lucía, frases de entusiasmo por la carrera y gloria militar que llenaban el alma de dulce é íntima satisfacción y que eran segura esperanza de que el Ejército español será el mismo, bravo, leal y aguerrido, de los antiguos tiempos.

Parecía el campo de maniobras un pequeño campamento donde las tropas vivaqueaban.

De nuevo el cornetín de órdenes toca *llamada*, organizándose el Batallón y en formación de línea, toma el mando el ilustrado y bizarro Teniente Coronel señor Mancebo, pasando el veterano y pundonoroso Comandante, señor Díaz Delgado, á su respectivo puesto.

Varios y continuados fueron los movimientos practicados, entre los que recuerdo las líneas de columnas, cambios de frente, marchas en líneas, columna y flancos, despliegues estando en marcha, etc., etc.

El ilustrado y digno Teniente Coronel, D. Sixto Sánchez del Val, que por ausencia del Coronel Ravina asumía el mando del Regimiento, presenció

las maniobras del Batallón, evidenciando en dicho acto su acierto y pericia en los complejos asuntos militares y el interés vivísimo que le inspiran las tropas confiadas á su acertada dirección y cuidado.

El pundonoroso y bravo Teniente Coronel señor Mancebo, dió ostensibles pruebas de sus notables conocimientos táctico-militares, de su pericia en el difícil arte de la guerra, y del celo con que cuida que las fuerzas de su mando rayen á la mayor altura.

El ilustrado y veterano Comandante Sr. Díaz Delgado no dejó un solo instante, mientras duraron las maniobras, de dar acertadas órdenes para que las evoluciones resultaran armónicas y reglamentarias, secundando tan acertadamente las órdenes del Jefe del Batallón, que merece aplausos por su celo, siendo un Jefe digno por amor al trabajo y al estudio de las cuestiones militares, del aprecio y alta estima que le profesan sus superiores jerárquicos.

Nuestro entusiasta y franco aplauso al digno Coronel D. Juan Ravina, á los ilustrados Tenientes Coroneles D. Sixto Sánchez del Val y D. Higinio Mancebo, al Comandante señor Díaz Delgado, á la brillante y veterana Oficialidad del Regimiento de África, n.º 2, que, trabajando constantemente por el fomento de dicho cuerpo y por la instrucción del soldado, han conseguido hacer del Regimiento de referencia un plantel de hombres dignos y de pundonorosos militares, orgullo del Ejército Patrio y de la Infantería Española. Por último damos nuestros plácemes más entusiastas á las ilustradas clases y á los valientes individuos de tropa de África, 2, por el brillante estado de policía y de instrucción militar de que dieron gallarda muestra en la mañana del día 14 de Agosto último.

Concluidas las maniobras, emprendió la marcha el Batallón, regresando al cuartel en compacta y bizarra formación.

Al entrar el último soldado en el hermoso cuartel del Rebellín de Céuta; al escuchar la última nota del alegre paso-doble que, como todas las piezas tocadas por la Banda de Música del Regimiento, fué interpretado de una manera maravillosa, que hace honor á su joven director y á todos los músicos, no pude por menos que exclamar desde el fondo de mi corazón:

¡Viva el Ejército Español! ¡Viva la Infantería Española! ¡Viva el Regimiento de África n.º 2!

José M. LIMON GARCÍA.

Jimena y Octubre de 1897.

NOTAS DE LA SEMANA.

==:O:==

El *Porvenir* publica una rectificación al suelto que en número anterior dió á conocer refiriendo malos tratos dados por un ilustrado Sargento del Regimiento de la Reina al tallar á un soldado en el Ayuntamiento.

Cuando leímos dicho suelto nos pareció apasionado y extraño á la redacción, aunque muy propio de la poca escrupulosidad con que el colega acoge cuanto le llevan, aunque sea en desprestigio de las más honradas personas.

Así ha resultado, según hemos tenido ocasión de comprobar en el presente caso, en que ni el interesado ni nadie ha calificado el acto de referencia con la dureza que ha empleado el aludido periódico.

Y lo sentimos porque cuanto á la prensa se refiere á todos nos alcanza en más ó en menos.

Más vale pecar de prudente que de apasionado.

En Sevilla, unos aprovechados *cacos* han robado una joyería, situada en la calle Chapineros llevándose prendas por valor de cuarentamil duros.

Para llevar á efecto el robo, alquilaron una accesoria contigua, bajo el nombre supuesto de José Liedó, pagaron un trimestre adelantado diciendo que iban á establecer un almacén ó despacho de vinos.

Por el mal estado de las cañerías y las recientes lluvias, el agua de la fuente llega muy turbia; pero eso no obstante, el barril sigue costando veinte céntimos.

¿Durará esto mucho?

Los jóvenes que cumplan el día 31 del próximo Diciembre 18 años, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1898.

Mucho sentimos que las cortas dimensiones de nuestro semanario nos impida dar á conocer á nuestros lectores el magnífico discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, en la noche del miércoles, por el elocuentísimo señor D. Alejandro Pidal y Mon, en la velada que celebró aquél centro literario en honor de nuestro inolvidable jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

La circunstancia de llegar á nuestras manos cuando ya estaba este número en prensa, nos impiden hacer un ligero bosquejo de él, pudiendo decir solamente que el Sr. Pidal pronunció un discurso cuya lectura entusiasma tanto por su forma literaria como por la arrebatadora elocuencia con que describe la hermosa figura del Sr. Cánovas.

En la noche del domingo se reunió la Junta general de accionistas de la Sociedad propietaria de esta Plaza de Toros, habiendo elegido nueva Junta directiva, que la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Rafael Oncala.—Vice-Presidente, D. José Santacana.—Tesorero, D. Rafael de Muro.—Vocales, D. Francisco España Pardo; D. Antonio de la Torre; D. Emilio Baglietto.—Secretario, D. Jorge Glynn.

También se aprobó un nuevo reglamento, por el que ha de regirse la Sociedad en lo sucesivo.

Nos consta que ayer hizo entrega D. Juan B. Guadalupe, representante de la acreditada Compañía de seguros *La Urbana* á nuestro amigo D. Rafael de Muro, el importe total en que fué apreciado el siniestro ocurrido en la huerta de su propiedad denominada *Mi Hacienda*, en la mañana del 24 de Septiembre último, quedando este señor muy satisfecho de la formalidad con que dicha sociedad cumple sus compromisos. Aunque esta formalidad y puntualidad son conocidas de todos, nos complacemos en consignarlo así una vez más, para que pueda el público apreciarla.

Ayer marchó á Cádiz, nuestro amigo particular, el ilustrado Capitán de Infantería D. Antonio Meulener, futuro candidato á Diputado á Cortes por este distrito en las próximas elecciones.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada al cadáver de nuestro estimado convecino D. Demetrio Solís y Pareja, Coronel retirado del cuerpo de Carabineros, y presidente que fué del Comité liberal dinástico de esta ciudad.

El duelo fué presidido por el Excmo. Sr. Comandante General D. Tomás Bouza, Cura párroco D. José Flores, Alcalde D. José Santacana, el Presidente que fué de la Diputación Provincial D. Juan P. Muñoz y los señores Coronel del Regimiento de la Reina D. Antonio García Mesa y Teniente Coronel de Carabineros señor Falgueras, seguidos de un lucido acompañamiento.

Las fuerzas de la guarnición dieron escolta al cadáver haciéndole los honores de ordenanza.

A su señora viuda é hija enviamos nuestro más sentido pésame.

El lunes último se celebraron, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Palma, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro paisano, el infortunado joven D. Francisco Pró, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*, ocurrido en el río de Sevilla el año anterior.

A tan religioso acto acudieron la familia y muchos amigos del finado.

En la central de telégrafos se encuentra, entre otros, detenido un despacho dirigido á Algeciras á nombre de Dolores Garrido, calle Atocha (que podrá ser Auchá) número 23.

Para esta noche está anunciada por los astrónomos una lluvia de estrellas.

Que, con la de Filipinas, serán dos á cual más copiosas.

Al panadero de la calle Sevilla le fueron decomisados el domingo varios panes por falta de peso.

Esta mañana se ha encontrado en una cochinería próxima al *Caño sucio*, el cadáver de un pobre viejo que se supone moriría al ir á evacuar una necesidad.

El juzgado se personó en el sitio inmediatamente que tuvo conocimiento del triste hallazgo.

Hemos recibido la visita que desde luego le devolvemos con gusto, del nuevo semanario *La Razón de Huerca-Overa*.

Movimiento de viajeros.

Procedente de Madrid, llegó á esta, D.^a África Benzo, hermana del Teniente Coronel de esta Zona, D. Miguel.

De Huelva, nuestro querido paisano y amigo don Antonio Fernández Custodio, que de oficial vista de la Aduana de Huelva, ha sido destinado á la de Cádiz, habiendo marchado en la mañana de ayer, para hacerse cargo de su nuevo destino.

De Filipinas y de paso para Cénta, el Teniente de Infantería, señor Calle.

De Málaga regresó á esta, la distinguida señora doña Luisa Cassigen, viuda de Puigcarbó, acompañada de su hermana.

Marchó para Segovia, el joven alumno de la Academia de Artillería, don José Solomayer y Patiño.

Calendario mundano.

En la semana entrante celebran sus días las señoras doña Gertrudis Juliá, viuda de Cardona, doña Gertrudis Moreno de Oliveros, doña Isabel Juliá, viuda de Cardona, doña Isabel Oncala de Gil, doña Isabel Zuñiga de Poch, doña Isabel Maresco de Almenara, las señoritas Isabel Liberry, Isabel Almenara, Felicidad Fillol y los señores don Eugenio Oncala, don Félix Flores, don Félix Sós (é hijo), don Federico de la Torre y don Federico Rodríguez.

A quienes les deseamos muchas felicidades.

MISCELÁNEA

UN RASGO DIGNO.—Reproducimos de nuestro colega el *Diario* la siguiente interesante nota, provocada con motivo de los nombramientos y cesantías que fueron la nota característica del miércoles último.

«D. Francisco Jordán, empleado con 2.000 pesetas recibió el oficio de cesantía y otro de nombramiento con 990 pesetas.

Al mismo tiempo un joven escribiente con 500 pesetas, recibió el oficio quitándole el destino.

El pobre joven, que está enfermo, se afectó.

El Sr. Jordán le dijo que lo acompañara y fueron ambos al despacho del señor Ríos Acuña.

Allí dijo el primero, delante de algunas personas:

—D. Fernando: aunque somos amigos antiguos no creo haber pedido á Vd. nada nunca.

—Es verdad.

—Pues ahora le pido un favor. Me han quitado el destino, pero aunque inferior, me ha dado Vd. otro, que le agradezco. Yo podré pasarme sin él, pero este pobre joven, que solo tenía 500 pesetas, se ve privado de esos recursos. Vamos á unirnos para una buena obra, y haga Vd. el favor de darle á este pobre muchacho el destino mío.

El Sr. Ríos Acuña, asintió de muy buen grado, y todos los concurrentes gozaron de la grata impresión de este suceso.

Felicitemos á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Jordán, por este rasgo nobilísimo y digno.

A LOS CONTRIBUYENTES.—Desde el día 2 del actual ha quedado abierto el periodo voluntario, para el pago de la contribución industrial y territorial correspondiente al segundo trimestre de 1897-98.

En nuestro apreciable colega *La Dinastía* de Cádiz, leemos con gusto, la noticia siguiente:

«Ayer se celebró en el domicilio de los Sres. de Mendoza, el enlace de la bella y elegante Srta. Juana Montes de Oca y Lobaton con el joven D. Melquiades Almagro.

Bendijo la unión el sacerdote D. Francisco de P. Fedriani y fueron padrinos el Excmo. Sr. D. Pascual Cervera, almirante de la escuadra, y la señora de este en representación de la Excmo. Sra. Viuda de Almagro, madre del novio.

Los Sres. de Almagro salieron en el express, para Sevilla y Valencia.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

COMUNICADO.

Señor Director de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.
Algeciras.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego

á V. se digne publicar en su ilustrado semanario la adjunta copia de la carta que la Junta Directiva y el Jurado de la «Junta de Defensa», que tengo el honor de presidir, dirigen al periódico de Cádiz, *La Provincia Gaditana*, protestando de un sueldo que, por información de su Corresponsal de esta, publicó en su número del día 6 del corriente mes.

Le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

Antonio Alvarez.

Señor Director de *La Provincia Gaditana*.

Jimena 7 de Noviembre de 1897.

Muy señor nuestro: Comprendiendo que ha sido V. sorprendido en su buena fé, pues nos consta su caballerosidad, y sin tener que apelar al derecho que para rectificar calumniosas especies nos concede la vigente Ley de imprenta, cosa que no es necesario tratándose de V., nos vemos obligados á enviarle la presente carta, suplicándole se digne insertarla en las columnas de su ilustrado periódico.

Con sorpresa é indignación hemos visto publicado en *La Provincia Gaditana* del día 6 del corriente, una gaceta donde se dice que según informes remitidos por su corresponsal en Jimena, en la sesión celebrada por la «Junta de Defensa» de esta ciudad en la noche del lunes último, se lanzaron gritos subversivos. A ese corresponsal diremos claramente, que es un calumniador, que miente á sabiendas, y que no es capaz, más que cubierto por el anonimato y el misterio, de decir lo que ha afirmado en ese periódico.

Lo sucedido fué lo siguiente:

La Sociedad acordó hacer una cuestación á favor de las pobres viudas, Leonor Pérez García, madre de seis hijos, y de María Pozo, madre de otros tres; las cuales marchaban á Cádiz para ganarse la vida trabajando, á fin de mantener á su desvalida y numerosa familia. Este Ayuntamiento sólo pudo socorrer á esos *once infortunados seres* con tres bagajes menores hasta la inmediata población de Alcalá de los Gazules, dando de limosna á cada viuda cincuenta céntimos de peseta.

Hecha la cuestación entre los socios de la «Junta de Defensa», arrojó la suma de 21 pesetas y 83 céntimos, que se entregaron á las pobres mujeres. Entre los concurrentes al acto estaban el padre de una de las viudas y el hermano de la otra, con más varios individuos de sus familias, y al ver el hermoso rasgo de caridad de la clase obrera, que en su mayoría asistía á la sesión, dieron tres vivas, que fueron contestados calorosamente por todos los presentes. Los vivas que se dieron fueron: el primero para las Juntas de Defensa; el segundo para la Junta Directiva de la de esta ciudad, y el tercero para la clase obrera. Esto puede atestiguiarse con las 280 personas que presenciaron el acto, y como las puertas de los balcones estaban abiertas de par en par, por los vecinos de las casas comarcanas.

Retamos al anónimo y calumniador corresponsal á que pruebe su falso aserto; y por nuestra parte estamos dispuestos á probarle en todas partes, hasta en los Tribunales de Justicia, que es un falsario y un embustero á sabiendas.

Con esta fecha dirigimos atenta y respetuosa solicitud al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia protestando solemnemente de lo afirmado en *La Provincia Gaditana* por un malévolo Corresponsal, y haciéndole presente que por rara coincidencia la mayoría de los socios de esta «Junta de Defensa» son leales liberales-dinásticos, y toda la Sociedad defensora de las Instituciones y del Gobierno que nos rige, de la Legalidad y de la Moral pública.

Conocidos somos los hombres que estamos al frente de esta Sociedad y nuestra historia particular y política es honrada, y ni por nuestros antecedentes ni por nuestra posición social descendemos á terreno que no sea digno, honrado y leal, que es la norma de nuestra vida y de nuestros actos públicos y privados.

Despreciamos los desplantes del calumniador, y solo le diremos: «que escupió al Cielo y la saliva manchó su rostro.»

Dándole gracias anticipadas, quedamos de V., señor Director, afmos s. s. q. b. s. m. El Presidente de la Junta Directiva, Antonio Alvarez.—El Presidente del Jurado, Andrés Vallecillo.—El Vice-Presidente de la Junta, Antonio Ferrer.—Los Vocales de la Junta, Carlos Martín Guerra; Diego Sánchez; Salvador Moreno; Francisco Montero.—Los Vocales del Jurado, Andrés Moreno; José Llave; Juan Sierra; Francisco Moreno; Juan González.—El Secretario del Jurado, Laureano Sánchez Marchena.—El Secretario de la Junta Directiva, Juan Sánchez Marchena.

Farmacia, Garibaldi,

— GIBRALTAR —

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North John Street.

En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS

Capital liberado . . .	PTAS. 9.317,550
Fondo para incendio . . .	
de confagración. . .	79.585,250
de reserva. . .	
Saldo de pérdidas y ganancias.	
Fondo sobre vidas . . .	108.544,600
Total Pesetas	197.847,400
Pagado por siniestros . . .	484.535,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garese.

GIBRALTAR.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA
GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

"Luz y Tinieblas,"

GRANDIOSA NOVELA

ORIGINAL DE

GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martinez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE

VICHY

del Estado francés son los manantiales:

VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIFTERICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR, París, se expende en la

DEL LICENCIADO

D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLÓN.

ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viérnes.

Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opticaion, la Mesorécula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.

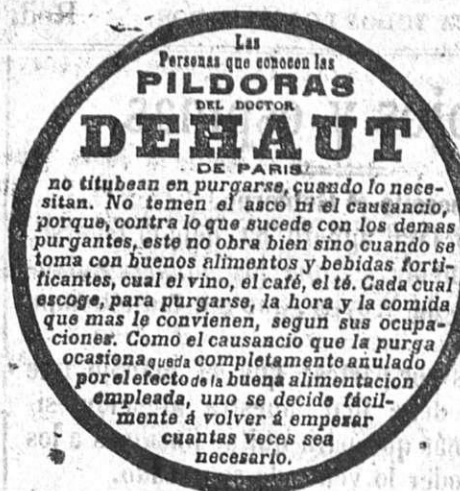


DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. UN BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.



TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

LA ESPERANZA

CASA DE COMIDAS

A CARGO DE

ISABEL BLANCO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos á la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas á domicilio á cualquier hora del día ó de la noche.

CRISTOBAL COLON, 28
ALGECIRAS.

Librería y Encuadernación

JUAN DE LOS SANTOS

Venta de toda clase de libros á plazos y al contado. Se admiten suscripciones.

REAL, 16.—LINEA DE LA CONCEPCION.

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante

¡ATENCIÓN!



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.